



Bogotá D.C., 12 de febrero de 2025

UTDVVCC-010-2025

Señores

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUGA

Sra. Juez Sandra Leticia Sua Villegas

j02ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.S.D.

Referencia: Cumplimiento a lo ordenado en el Auto No 74 del 31 de enero de 2025
Proceso Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual
Demandante: José Leopoldo Vega Ramírez y Otros
Demandados: Unión Temporal Desarrollo Vial del Valle del Cauca y Cauca
"UTDVVCC" y Otros.
Radicación: 76-111-31-03-002-2024-00106-00

MÓNICA ALEXANDRA RIVERA PERDOMO, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C, identificada con la cédula de ciudadanía No 65.632.165 de Ibagué – Tolima y tarjeta profesional No 157.414 del C. S. de la J., apoderada reconocida de la Unión Temporal Desarrollo Vial del Valle del Cauca y Cauca – UTDVVCC, Pavimentos Colombia S.A.S. y Carlos Alberto Solarte Solarte, en atención a lo resuelto por el Despacho en el Auto No 74 del 31 de enero de 2025, mediante el cual se ejerció control de legalidad conformando el litisconsorcio necesario en el extremo pasivo, procedo a atender los siguientes requerimientos:

"(...)

Cuarto: Requerir a las partes para que informen si conocen herederos determinados del señor Luis Héctor Solarte Solarte, informen su nombre, lugar de notificación y aporten el registro civil de nacimiento, si lo pueden aportar.

Quinto: Requerir a las partes para que aporten el registro de defunción de Luis Héctor Solarte Solarte o informen, si conocen, la notaría donde pueda ser obtenido.

"(...)"

En línea con lo solicitado, informo que los herederos determinados del señor Luis Héctor Solarte Solarte, son los siguientes:

BENEFICIARIO DE DERECHOS ECONÓMICOS	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN
María Victoria Solarte Daza	maria_vicky1388@hotmail.com y jherrera@herreracarvajalls.co
Luis Fernando Solarte Viveros	luis.solarte@grupolhs.com
Gabriel David Solarte Viveros	gabriel.solarte@grupolhs.com

Calle 84 A No. 10-50, piso 9

E-mail: recepcion.chia@utdvalle.com

Bogotá D.C.



UNIÓN TEMPORAL DESARROLLO VIAL DEL VALLE DEL CAUCA Y CAUCA

Vías para el Cambio



Diego Alejandro Solarte Viveros	diegoalejandrosolarteviveros@gmail.com
Luis Fernando Solarte Marcillo	luissolarteic72894@hotmail.com

Dejo constancia que la suscrita no cuenta con los registros civiles de nacimiento de los herederos antes enunciados, no obstante, informo que el proceso de sucesión del señor Solarte Solarte lo conoció el Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Zipaquirá, bajo el radicado 2013-084.

Por otra parte, de acuerdo con lo solicitado por el Despacho, se remite copia simple del Registro Civil de Defunción del señor Luis Héctor Solarte Solarte.

Del señor Juez.

Cordialmente,

MÓNICA ALEXANDRA RIVERA PERDOMO

C.C. 65.632.165 de Ibagué - Tolima

T.P. No. 157.414 del C. S. de la Judicatura

Anexo: Registro Civil de Defunción de Luis Héctor Solarte Solarte (1 folio)